

6 de abril de 2020

Últimas noticias de América

[Se mantienen en América las medidas de alivio respecto de la COVID-19](#)

Las jurisdicciones de la región siguen anunciando medidas nuevas y ampliadas para responder a la pandemia de la COVID-19. Estas medidas de alivio se publican minuto a minuto por lo que es posible que la lista que figura a continuación no contenga los acontecimientos más recientes.

[La legislación estadounidense de alivio por el coronavirus tiene consecuencias fiscales internacionales](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, promulgó la ley bipartidista de asistencia, desgravación y estímulo económico para luchar contra la repercusión del coronavirus (CARES, por su sigla en inglés) por casi 2 billones de dólares, que incluye modificaciones al Código de Rentas Internas con el fin de brindar un alivio económico a los afectados por la pandemia de la COVID-19. En virtud de la Ley CARES, existen cambios impositivos importantes que afectarán a las multinacionales, como las normas sobre pérdida operativa neta del artículo 172(a) y los cambios provisionarios a la limitación del artículo 163(j) sobre deducción del gasto por intereses comerciales.

[Canadá anuncia actualizaciones a las recientes medidas económicas, actualizaciones sobre el programa de subsidios de salarios de emergencia, el diferimiento de los derechos aduaneros y de los pagos del impuesto por importación de bienes y servicios, y otras prórrogas aplicables a las presentaciones](#)

El gobierno federal de Canadá anunció actualizaciones a las recientes medidas económicas, que incluyen el Beneficio Canadiense de Respuesta ante Emergencia y el Programa Canadiense de Trabajo Compartido, además de actualizaciones sobre el programa de subsidio de salarios para pequeños empleados elegibles. Asimismo, Canadá prorrogó al 30 de junio los plazos de pago de todos los extractos de cuentas mensuales de la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá correspondientes a marzo, abril y mayo de 2020. Las autoridades fiscales de Canadá también anunciaron ciertas prórrogas a los plazos de presentación, además de aquellas anunciadas en el Plan de Respuesta Económica del gobierno.

[El Ministerio de Salud Pública de Costa Rica publicó una resolución sobre la importación temporal de ciertos productos sin registro](#)

El Ministerio de Salud Pública de Costa Rica publicó una resolución que autoriza de manera temporal la importación de suministros sin registro sanitario para el uso interno exclusivo de empresas u organizaciones privadas y servicios de salud. Los productos importados destinados para su venta no reúnen las condiciones para este procedimiento temporal.

[Guatemala sanciona la 'Ley de Emergencia para proteger a los guatemaltecos de los efectos causados por la pandemia del coronavirus COVID-19'](#)

Guatemala estableció medidas de emergencia para evitar una mayor propagación de la COVID-19. Las medidas de emergencia contienen ciertas medidas impositivas que permiten a los contribuyentes diferir el pago correspondiente al segundo trimestre del impuesto de solidaridad y que eximen ciertas importaciones de donaciones del impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros.

[Panamá prorroga la suspensión de los procesos de apelaciones administrativas tributarias, suspende los procesos administrativos de la Agencia Panamá Pacífico, decreta toque de queda, establece un procedimiento provisional para la importación de ciertos bienes, suspende provisionalmente las actividades de la construcción, prorroga aún más la validez de los permisos laborales emitidos a favor de trabajadores extranjeros, adopta nuevas medidas para la movilidad de los ciudadanos y suspende los pagos de los servicios públicos](#)

Panamá continuó tomando medidas en respuesta a la COVID-19, entre las que se incluyen: (1) prorrogar la suspensión de los procesos administrativos tributarios hasta que se levante el estado de emergencia, (2) suspender el proceso administrativo de la Agencia Panamá Pacífico hasta que se levante el estado de emergencia, (3) decretar el toque de queda, (4) establecer un procedimiento temporal para facilitar el ingreso al país de ciertos bienes para ayuda humanitaria, (5) suspender las actividades de la construcción por 30 días, (6) prorrogar aún más los permisos laborales para que los trabajadores extranjeros puedan seguir trabajando, tal como lo recomiendan las autoridades de la salud, (7) adoptar medidas para la movilidad de los ciudadanos, según las cuales solo se permite a las personas que salgan en ciertos horarios, y (8) permitir que ciertas personas suspendan sus pagos de los servicios públicos por cuatro meses.

[Puerto Rico anuncia más prórrogas para ciertas declaraciones y pagos y ofrece medidas especiales para la desgravación fiscal de los flujos de fondos debido a la COVID-19](#)

El Departamento de Hacienda de Puerto Rico anunció otras prórrogas para varias declaraciones, incluido el impuesto sobre ventas y uso, y pagos debido a la COVID-19. El ministerio también anunció varias medidas para intentar mejorar los flujos de fondos de los contribuyentes y comerciantes.

[Uruguay prorroga el plazo para que quienes trabajen en zonas francas lo hagan en forma remota debido a la COVID-19](#)

El director del Área de Zonas Francas de Uruguay prorrogó el plazo para que quienes trabajan en zonas francas lo hagan en forma remota debido a la COVID-19. La prórroga permite el trabajo remoto a los trabajadores de zonas francas hasta el 10 de abril de 2020.

Subscribe to EY's ATC Roundup

ATC Roundup is distributed weekly to all EY clients in the Americas. [Subscribe here](#). If you feel that you are receiving this newsletter in error, [unsubscribe here](#).

iPad App Corporate Tax Guide & Indirect Tax Guide

Download our free app via [the iTunes store](#).

EY Thought Center Podcasts and Webcasts

Register for podcasts [here](#). Register for webcasts [here](#).

Tax Insights Magazine

Tax Insights Magazine is a series of publications, produced by EY, that will help you to gain a more thorough understanding of tax issues. It features the insights of high-level executives and professionals, as well as contributions from leading policy-makers and academics.

Tax information at your fingertips

Global Tax Guides app

Access tax technical data on 150+ jurisdictions from your iPad® anywhere in the world. [Download the guides here](#).

Comments

If you have any questions or suggestions about this newsletter, please contact [Joshana Erenberg](#).

Brief privacy notice

Mancera S.C. (EY Mexico) customers, domiciled at Avenida Ejército Nacional 843-B Piso 1, Colonia Granada, Delegación Miguel Hidalgo, Postal Code 11520, Mexico City, Federal District, Mexico, are hereby advised that EY Mexico uses their personal data for sending the electronic newsletter containing news and updates on various topics, and promoting our services and events. Check our full privacy notice at [www.ey.com/mx](#)

Aviso de Privacidad Corto

Para los clientes de Mancera, S.C. (EY México), con domicilio en Avenida Ejército Nacional 843-B Piso 1, Colonia Granada, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11520, ciudad de México, Distrito Federal, México se les informa que EY México utiliza sus datos personales para el envío de nuestro boletín electrónico de noticias y actualización de temas diversos, así como promociones de nuestros servicios y eventos. Le invitamos a conocer nuestro aviso de privacidad integral en [www.ey.com/mx](#)

[Forward to a colleague](#)

[Global Trade: medidas ante la COVID-19 de | Actualizaciones sobre la OMA, Canadá y Estados Unidos](#)

Esta alerta de EY brinda información actualizada sobre las medidas comerciales recientes que se tomaron en relación con la COVID-19; aborda específicamente las medidas tomadas por la Organización Mundial de Aduanas, Canadá y Estados Unidos.

[Ya está disponible Tax Stimulus Tracker de EY para mantenerse al día de las respuestas internacionales a la COVID-19](#)

Se procesan e implementan cambios en las políticas internacionales diariamente. La edición Tax COVID-19 Stimulus Tracker de EY, que se actualiza regularmente, ofrece un panorama de los cambios en las políticas que anuncian los distintos países en respuesta a la crisis actual.

[Immigration Response Tracker de EY realiza un seguimiento de las respuestas en materia de migración mundial por la COVID-19](#)

Muchas autoridades gubernamentales están sancionando medidas migratorias a fin de detener el avance de la pandemia. La serie Global Immigration Tracker de EY ofrece un panorama de las medidas migratorias implementadas en todo el mundo.

[NUEVO Global Labor and Employment Law COVID-19 Tracker de EY brinda una actualización sobre qué deben saber los empleadores y qué ayuda ofrecen los gobiernos](#)

La edición Global Labor and Employment Law COVID-19 Tracker de EY brinda un panorama actual sobre las consideraciones en materia de legislación laboral y de empleo por parte de profesionales del derecho de más de 40 países. Esta edición, que se actualiza regularmente, se diseñó para asistir a las empresas a comprender las obligaciones en constante cambio de los empleadores en todo el mundo y aplicarlas a su personal.

[Actualización comercial mundial: Estados Unidos emite más exclusiones al artículo 301, China continúa aliviando los aranceles punitivos, y se llega a una alternativa con respecto al Órgano de Apelación de la OMC](#)

El Representante Comercial de Estados Unidos publicó las exclusiones que se otorgaron recientemente respecto de las mercaderías de origen chino sujetas a aranceles punitivos en virtud del artículo 301 de la Ley de Comercio de 1974. Mientras tanto, China –en respuesta a los compromisos asumidos ante Estados Unidos en virtud de la [Fase Uno del Acuerdo Comercial](#)– anunció un proceso de exclusión para mercaderías específicas necesarias para aumentar las compras de Estados Unidos a China. Además el 27 de marzo de 2020 se anunció que 16 países miembros de la Organización Mundial de Comercio, entre los que sorprendentemente no se incluye Estados Unidos, habían implementado un acuerdo para ofrecer una alternativa provisoria al ya desaparecido Órgano de Apelación para los países parte del acuerdo.

[Panamá publica una ley sobre el registro de beneficiarios finales de personas jurídicas](#)

Panamá publicó en la Gaceta Oficial la ley que crea el Sistema de Registro de Beneficiarios Finales de Personas Jurídicas. El objetivo de la ley es establecer el marco reglamentario para la creación del sistema de registro que facilite el acceso a información sobre los beneficiarios finales de personas jurídicas que recopilen los abogados que presten servicios de agentes residentes.

[La OCDE lanza un segundo informe anual de revisión de pares acerca de la Acción 6 sobre BEPS relativa a la prevención del abuso de los convenios para evitar la doble imposición](#)

La OCDE emitió el segundo informe de revisión de pares respecto del cumplimiento por parte de los miembros del Marco Inclusivo sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de los Beneficios (BEPS) de la norma mínima de la Acción 6 sobre BEPS para la prevención del abuso de los convenios para evitar la doble imposición. El informe incluye la información disponible al 30 de junio de 2019 (fecha de corte) y cubre 129 jurisdicciones que eran miembros del Marco Inclusivo a la fecha de corte.

Las Alertas Fiscales de EY Global de esta semana

COVID-19 | Alertas clave y otros recursos de Global Tax de EY

Las Alertas Fiscales de EY Global de esta semana abarcan novedades de Australia, Canadá, Costa Rica, Ghana, Guatemala, Irlanda, Israel, Italia, Luxemburgo, Namibia, Países Bajos, Noruega, Panamá, Polonia, Puerto Rico, Sudáfrica, Tailandia, Turquía, Uruguay, Estados Unidos y Zambia. Pulse [aquí](#) para acceder a las Alertas.

Otras Alertas Fiscales de EY Global

[Se encuentra disponible un informe sobre acontecimientos recientes en materia de impuestos internacionales de Estados Unidos al 3 de abril de 2020](#)

[Luxemburgo limita la deducción de ciertos pagos a países incluidos en la lista de jurisdicciones o cooperativas de la UE](#)

[Japón promulga el proyecto de ley de la reforma fiscal de 2020](#)

Alertas Fiscales sobre precios de transferencia

[La Ley de Finanzas de India de 2020 introduce modificaciones a las disposiciones sobre precios de transferencia](#)

Alertas sobre impuestos indirectos

[Chipre promulga modificaciones a la reforma de la Ley del Sistema de Salud General, la Ley de Liquidación de Aportes Sociales Vencidos y la Ley de IVA](#)

[Canadá anuncia el diferimiento de pagos de derechos aduaneros y del impuesto por la importación de bienes y servicios](#)

[Global Trade: actualizaciones de la OMA, Canadá y Estados Unidos sobre las medidas tomadas ante la COVID-19](#)

[Estados Unidos emite más exclusiones al artículo 301, China continúa aliviando los aranceles punitivos, y se llega a una alternativa con respecto al Órgano de Apelación de la OMC](#)

Alertas de Human Capital

[Entran en vigencia las excepciones de Canadá para los viajes aéreos de trabajadores y estudiantes extranjeros y solicitantes aprobados de residencia permanente](#)

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

About EY

EY is a global leader in assurance, tax, transaction and advisory services. The insights and quality services we deliver help build trust and confidence in the capital markets and in economies the world over. We develop outstanding leaders who team to deliver on our promises to all of our stakeholders. In so doing, we play a critical role in building a better working world for our people, for our clients and for our communities.

EY refers to the global organization, and may refer to one or more, of the member firms of Ernst & Young Global Limited, each of which is a separate legal entity. Ernst & Young Global Limited, a UK company limited by guarantee, does not provide services to clients. For more information about our organization, please visit www.ey.com.

Ernst & Young LLP is a client-serving member firm of Ernst & Young Global Limited operating in the US.

Important Commercial Notice: This email may constitute an advertisement or solicitation under US law, if its primary purpose is to advertise or promote the products or services of Ernst & Young LLP or any of its client-serving affiliates. Our principal postal address is 5 Times Square, New York, NY 10036.

Use the link below to opt-out if you would prefer not to receive any advertising or promotional email from Ernst & Young LLP or any of its affiliates (except for Ernst & Young Online and the ey.com website, which track email preferences through a separate process). Your email address will be immediately removed from our central mailing list for newsletters and alerts, and all emails from Ernst & Young LLP and its affiliates designated as advertising or promotional will be automatically blocked as soon as necessary modifications to our email system are completed.

[Remove me from all EY commercial emails.](#)